



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 3 de Diciembre de 2013

912/13

Expte. N° 14.066/12

VISTO:

La Resolución N° 899-FI-13, por la cual se acepta formalmente el Trabajo Final “**Ampliación de la Red de Gas Natural del Complejo Universitario General San Martín**”, del Ing. Gustavo Lucio Lazarte, aspirante al grado académico de Especialista en la carrera de Posgrado Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de dicha resolución se indica de manera incorrecta el nombre de la ~~Directora del Trabajo Final,~~

Que el Art. 101 del Decreto N° 1759 – Reglamentario de la Ley de Procedimientos Administrativos -, indica que en “*cualquier momento podrá rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

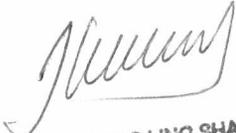
ARTICULO1°.- Dejar aclarado que en el Artículo 1° de la Resolución N° 899-FI-13.

Donde se lee “bajo la Dirección de la Esp. Bárbara VILLANUEBA de BOHUID ...”

Debe leerse “..bajo la Dirección de la Esp. Bárbara VILLANUEVA de BOUHID...”

ARTICULO2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Posgrado, Miembros de la Comisión Evaluadora, Comisión Coordinadora de la carrera, Ing. Gustavo Lucio LAZARTE; Directora y Codirector del Trabajo Final Esp. Bárbara VILLANUEVA de BOUHID y Esp. Juan Herman ROBÍN, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-
aam


Dra. MARTA CECILIA POOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa